



GOBIERNO DE CHILE

Sistema de las Naciones Unidas en Chile

“APOYO A LA COOPERACIÓN SUR SUR ENTRE CHILE Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y OTROS PAÍSES EN DESARROLLO”

Breve Descripción

El presente proyecto busca contribuir al fortalecimiento de la participación de Chile en la cooperación Sur-Sur con los países de América, El Caribe y otros países en desarrollo. Para ello, la misma se estructura en torno a 4 componentes:

- A. Apoyar la promoción, gestión e implementación de la capacidad de la cooperación de Chile en otros países.
- B. Apoyar la ejecución de actividades de Cooperación Sur Sur mediante la ejecución de un plan centrado en las demandas de terceros países por experiencias chilenas.
- C. Fortalecer la capacidad de profesionales especializados en gestión de cooperación internacional en Chile.
- D. Consolidar un marco común para armonizar políticas, prioridades, modalidades y recursos entre los países de ingreso medio en la región que brindan cooperación horizontal.

PAGINA DE FIRMAS

País: **CHILE**

Resultado(s)/Indicador(es) del UNDAF: Para el 2010 el país habrá implementado programas de cooperación horizontal con otros países en desarrollo.

Agencia de Implementación: Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Período del Programa: **2008 a 2010**
Título del Proyecto: "Apoyo a la Cooperación Sur Sur entre Chile y Países de América Latina, El Caribe y Otros Países en Desarrollo"
Código del Proyecto
Award: 00050470 Project ID: 00062397
Duración del Proyecto: **24 meses**
Arreglos de gestión: **NEX**

Presupuesto Total (en efectivo): US\$ 422.480
Recursos asignados:
• AGCI (en efectivo): US\$ 211.240
• Sistema de Naciones Unidas (en efectivo): US\$ 211.240
• Administración: US\$ 17.937

Aprobado por:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Fecha:



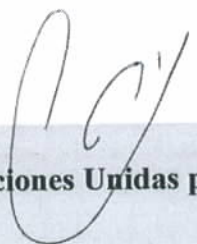
[Handwritten signature]

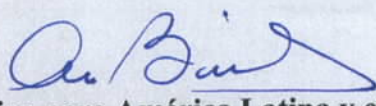
Agencia de Cooperación Internacional de Chile
Fecha: *14 Julio 2008*

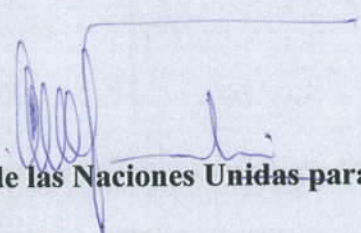
[Handwritten signature]


Aprobado por:
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Fecha:

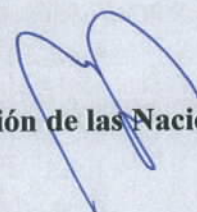
[Handwritten signature]

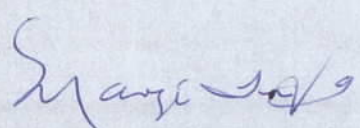

Aprobado por:
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
Fecha:

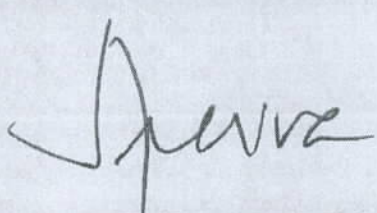

Aprobado por:
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Fecha:


Aprobado por:
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
Fecha:

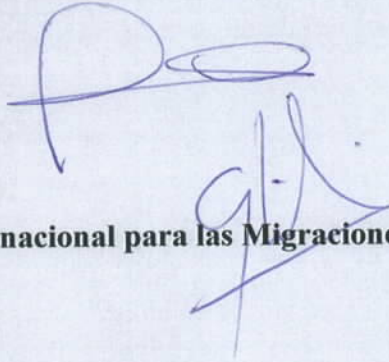

Aprobado por:
Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Fecha:


Aprobado por:
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Fecha:


Aprobado por:
Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación (FAO)
Fecha:


Aprobado por:
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Fecha:

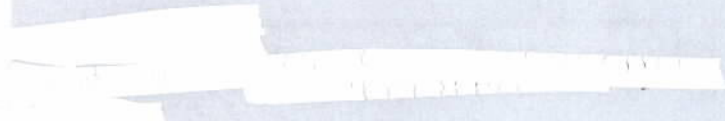
Aprobado por:
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Fecha:



Aprobado por:
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Fecha:

Aprobado por:
Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
Fecha: 28/7/08

Aprobado por:
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
Fecha:



I. Antecedentes

La cooperación entre países en desarrollo o Cooperación Sur Sur (CSS), es una de las áreas prioritarias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en el marco del proceso de reforma de Naciones Unidas. En él, se discute el rol de los países de ingresos medios y sus relaciones con países de similar desarrollo y con aquellos comparativamente más pobres. Se reconoce que la CSS no solo ayuda a fortalecer las capacidades técnicas de los países involucrados en dicho ejercicio, sino que ayuda a fortalecer vínculos que sirven para acercar los pueblos y motivan el diálogo en ámbitos más allá de las actividades enmarcadas en los ejercicios de Cooperación. Tanto es así, que los países miembros de las Naciones Unidas establecieron que es necesario que se produzca una aproximación a los temas de desarrollo desde un punto de vista asociativo, lo cual queda establecido como uno de los Objetivos del Milenio (ODM), específicamente el Objetivo 8 de los ODM: fomentar una asociación mundial para el desarrollo. La Cooperación Sur Sur se presenta entonces como un elemento clave para el cumplimiento de dicho objetivo.

La institucionalidad para la coordinación de esta modalidad de cooperación queda establecida en Naciones Unidas, a través de su Asamblea General en 1978, cuando se creó la Unidad Especial para Cooperación Sur Sur (Special "TCDC"). Esta Unidad recibe sus lineamientos y políticas del Alto Comité de la Asamblea General sobre Cooperación Sur Sur, Comité subsidiario de la Asamblea General de Naciones Unidas, que revisa y elabora informes sobre el progreso mundial de la Cooperación Sur Sur.

El Equipo País de las Naciones Unidas en Chile, compuesto por los Jefes de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, identificó en el Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en Chile (UNDAF), la promoción de la cooperación internacional de Chile con otros países de desarrollo medio como una de sus tres áreas de trabajo prioritarias para los próximos cuatro años. Esto con el objetivo de apoyar a Chile en su consolidación como país cooperante de ingreso medio; facilitando la sistematización de las ofertas chilenas y las demandas de otros países para canalizarlas eficazmente; propiciando la creación de espacios de cooperación e intercambio de mejores prácticas entre los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y empresarios de países de América Latina y el Caribe y otros países en desarrollo, buscando así ayudar al cumplimiento del Objetivo número 8 de los ODM.

Las oportunidades de CSS se potencian en la actualidad debido al mayor desarrollo relativo de Chile con respecto a otros países de la región. Su buen desempeño económico en la última década y media, la modernización de varios sectores productivos y de servicios y la implementación de políticas públicas responsables e innovadoras hacen de Chile un país con interesantes experiencias de utilidad para muchos países de similar desarrollo.

Lo anterior plantea el reto de poder identificar las demandas que, atendiendo a los problemas más urgentes de cada país, correspondan a las prioridades de las fuentes y las capacidades de Chile y también de su política exterior. Esto implica un trabajo especial de coordinación y articulación entre las instituciones que califiquen como proveedores de cooperación en el aparato estatal, la sociedad civil y la academia. El Sistema de las Naciones Unidas puede contribuir de manera significativa dado que opera transversalmente en todos los sectores anteriormente mencionados. No sólo se debe

considerar la capacidad del sistema de movilizar recursos financieros, sino también el aporte del conocimiento técnico y experiencias del Sistema de Naciones Unidas en la localización y mediación de conocimientos relevantes para una eficiente respuesta al momento de ofrecer y demandar cooperación.

El Sistema de Naciones Unidas cuenta con oficinas y representaciones en prácticamente todo el mundo, el uso de este sistema para ofrecer la capacidad de Chile y captar demandas específicas por la experiencia acumulada a nivel país, puede ser de considerable utilidad para la canalización y sistematización del sistema de Cooperación Sur Sur de Chile. Asimismo, la presencia, en Chile, de oficinas regionales y subregionales de varias Agencias de las Naciones Unidas, es una oportunidad para que el país comparta su experiencia con otros países de la Región y para que el Sistema de Naciones Unidas provea asistencia a los países más necesitados a través de la transferencia de tecnologías, servicios y productos generados en Chile.

II. SITUACIÓN ACTUAL

Institucionalidad de la Cooperación Internacional en Chile

Con la recuperación de la democracia en Chile, la comunidad internacional canalizó importantes niveles de cooperación para el desarrollo al país, con el objeto de contribuir, mediante apoyo técnico y financiero a las políticas sociales del nuevo gobierno democrático, buscando así apoyar la consolidación del reestablecido sistema democrático.

Esta situación, se traduce en que en los primeros cuatro años (1990-1993) del regreso de la democracia a Chile, la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) recibida alcanzó a US\$ 475 millones, reflejando así el firme compromiso de la comunidad donante con la democracia en Chile.

Para gestionar adecuadamente esta cooperación recibida, se creó en 1990 la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), dependiente originalmente del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). En 1993, la AGCI estableció un Programa de Cooperación Horizontal (Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo-CTPD, o Cooperación Sur-Sur), para implementar la voluntad del gobierno de Chile de compartir capacidades y experiencias con países de menor o similar desarrollo, particularmente de América Latina y el Caribe, estableciendo esta forma de relación con estos países como parte integral de su política exterior. Esto se ve reforzado en el año 2005 cuando la AGCI queda bajo la supervisión de la Presidencia de la República a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cooperación Sur Sur y la AGCI

El Programa de Cooperación Horizontal de la AGCI, ha buscado fortalecer la presencia de Chile en la Región, afianzando nuestras relaciones con los países de igual o menor desarrollo relativo de América Latina y El Caribe, considerados prioritarios para la política exterior chilena, y proyectando las capacidades científicas, técnicas y culturales de Chile.

En este contexto se ha mantenido un sólido compromiso en orden a otorgar prioridad a las relaciones con América Latina, fortaleciendo la paz y la seguridad regional, promoviendo relaciones de cooperación, amistad e integración con los países de la Región. Desde el punto de vista de los objetivos se ha privilegiado la optimización en la utilización de los recursos nacionales, desarrollando proyectos y/o focalizados (geográfica y temáticamente), de alta visibilidad e impacto, sustentables en el tiempo, orientados a contribuir al desarrollo de los países receptores, pero debidamente articulados con los objetivos de política exterior.

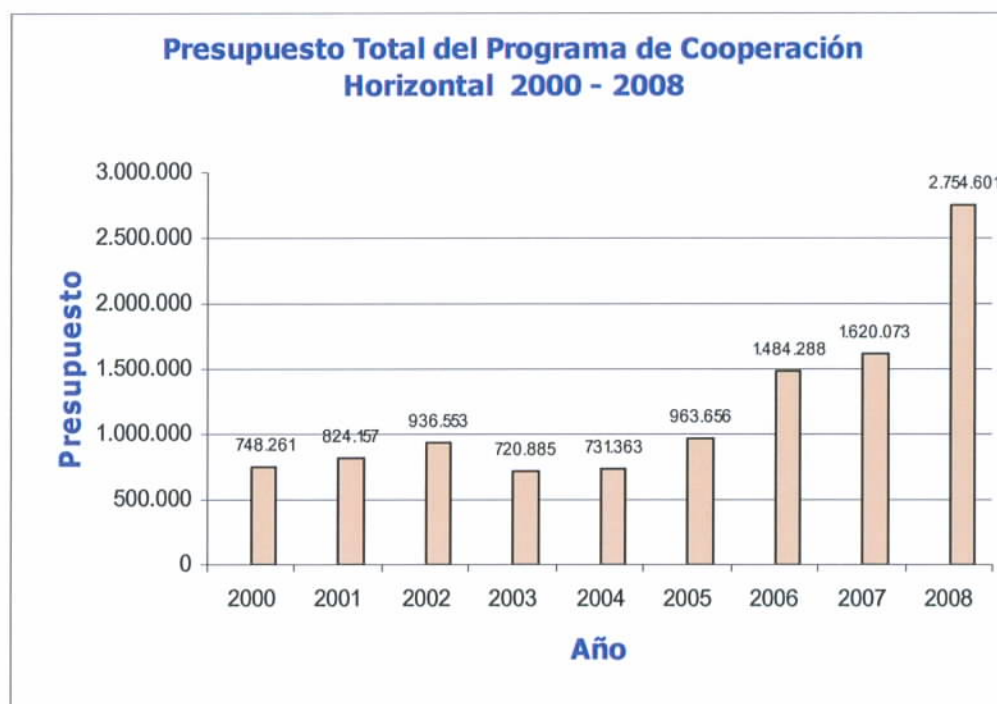
Entre las áreas priorizadas en el Programa de Cooperación Horizontal de Chile se encuentran: Programas e Instrumentos vinculados a la Superación de la Pobreza; Políticas Públicas en Sectores Sociales: Educación, Salud, Vivienda, Justicia, entre otros; Experiencias e Instrumentos para el Fomento Productivo de las PYMES en Sectores: Agroindustriales; Silvícola, Manufactura y otros; Relaciones Internacionales y Comercio Exterior; Políticas de Género y Experiencias vinculadas a la Modernización del Estado.

El Programa de Cooperación Horizontal de Chile trabaja en torno a dos grandes pilares. Estos pilares se materializan actualmente en la ejecución de tres componentes:

1. Asistencia técnica entregada por Chile que permita intercambiar conocimientos técnicos, científicos, institucionales, culturales y políticos con los países de similar o menor desarrollo relativo que Chile, con énfasis en áreas geográficas prioritarias.
2. Perfeccionamiento en Chile de profesionales de países de similar o menor desarrollo relativo, a través del otorgamiento de becas de corta o larga duración.
3. Asistencia técnica a países de similar o menor desarrollo relativo que Chile implementada a través de la modalidad de Cooperación Triangular. Mediante esta modalidad, se ejecutan proyectos a través de la asociación entre una fuente tradicional (bilateral o multilateral) y un país de desarrollo medio otorgante de Cooperación Horizontal para concurrir conjuntamente en acciones a favor de una tercera nación en desarrollo (beneficiario).

Cuadro N°1
Presupuesto Total del Programa 2000-2008 (miles de \$ de cada año)

Año	Presupuesto Total del Programa
2000	748.261
2001	824.157
2002	936.553
2003	720.885
2004	731.363
2005	963.656
2006	1.484.288
2007	1.620.073
2008	2.754.601
Variación porcentual 2000-2008	268,13%



Como puede apreciarse en el gráfico anterior, el presupuesto del Programa de Cooperación Horizontal en el período 2000-2005, se destaca por su considerable regularidad (salvo la disminución registrada en el año 2003), lo que cambia de modo importante a contar del año 2006, año en el cual se registra una importante alza presupuestaria. Dicha alza se explica en razón del énfasis dado por la administración de la Presidenta Michelle Bachelet, a la cooperación internacional, como componente esencial de la política exterior del Gobierno de Chile en la región, que contribuye en forma eficaz al cumplimiento de los objetivos de dicha política, lo cual naturalmente impactó de manera positiva en el presupuesto asignado al Programa de Cooperación Horizontal. Hay que destacar que el presupuesto asignado a dicho programa llega más que a triplicarse entre el año 2000 y el año 2008, registrándose una variación porcentual en el período señalado de 268,13%, lo cual es un claro indicador del compromiso político de los gobiernos de la Concertación respecto del mismo.

Con el pasar de los años, las iniciativas de cooperación han permitido el desarrollo de una amplia red de contactos construida por las instituciones chilenas que han prestado asistencia a sus pares en otros países. Esto ha dado paso a la existencia de un dinamismo particular de la cooperación en Chile. Instituciones gubernamentales chilenas han impulsado iniciativas de cooperación a nivel interinstitucional con otros países, las que no han sido canalizadas necesariamente a través de la AGCI. La Cooperación no está siempre enmarcada en una estrategia coordinada y formalizada, lo que hace que el seguimiento e impacto de sus actividades sea difícil de medir.

Por otra parte, existen iniciativas de cooperación que emanan desde la sociedad civil en Chile, algunas de las cuales están vinculadas a programas de voluntariado en la región. Tal es el caso de América Solidaria, una institución de cooperación regional cuya misión es contribuir a superar la pobreza, exclusión e inequidad social cooperando con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas más críticas de América Latina y el Caribe. A través del envío de jóvenes profesionales voluntarios, sienta la base de una red de integración entre países de la región. Asimismo, otra iniciativa es "Un Techo para mi País", institución latinoamericana de jóvenes con el objetivo de trabajar con las familias en situación de extrema pobreza de la región, buscando mejorar su calidad de vida a partir del trabajo conjunto para la construcción de viviendas de emergencia y complementada por programas de intervención social para las familias beneficiadas.

Existen también iniciativas llevadas a cabo por Universidades del país, las cuales a través de mecanismos y redes académicas mundiales, operan como centros de transferencia de experiencias exitosas a países extranjeros. Asimismo, las Universidades han buscado formalizar estas redes en un marco de Cooperación formal del país a través de los Gobiernos Regionales; esto es especialmente visible en universidades regionales donde juegan un importante rol en la elaboración de actividades de Cooperación, principalmente con países vecinos.

Paralelamente, se han realizado experiencias coordinadas por organismos multilaterales y otras instancias del Estado, tal como la participación de tropas chilenas en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), lo que supone una actividad íntimamente ligada con el apoyo a ese país, principalmente por el rol que juega la Misión en el desarrollo de la institucionalidad y capacidad local.

El SNU en Chile ha apoyado en forma permanente la realización de actividades de Cooperación Sur Sur. Ejemplo de esto son las ocasiones en el que PNUD ha apoyado actividades tales como la presentación de buenas prácticas del Ministerio de Justicia ante el Foro Iberoamericano de Acceso a la Justicia y presentaciones de experiencias y prácticas sobre el Programa Chile Solidario en Uruguay, Panamá y República Dominicana. La ejecución del Acuerdo Tripartito de Cooperación Sur-Sur entre los Gobiernos de Chile y Guatemala y la FAO, para un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el Fortalecimiento de los Proyectos de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala. Se trata de una nueva modalidad de cooperación que desarrolla el tema del Voluntariado, que involucra la participación de profesionales chilenos de Servicios del Ministerio de Agricultura y de la Sociedad Civil.

Chile Como Actor de la Cooperación Triangular

En años recientes y a la luz de la creciente participación de países desarrollados y otros actores del mundo del desarrollo en las actividades de la AGCI, se han realizado importantes proyectos de Asistencia Técnica Triangular. Este tipo de cooperación consiste en dar apoyo a terceros países con la participación de un donante tradicional, en sectores en los que Chile ha desarrollado nodos de excelencia y comprobado conocimiento. El mayor desarrollo relativo de Chile *vis a vis* la mayoría de los países de la región, su buen desempeño económico en la última década y media, incluyendo la modernización de varios sectores productivos y de servicios, y la implementación de políticas públicas responsables e innovadoras, ha permitido la generación de un conjunto de competencias y excelencias en diversos campos del desarrollo de considerable importancia para muchos países, que son demandadas como cooperación técnica en la región. De hecho, la imagen de éxito económico, institucional y político con la que se asocia a Chile, ha devenido en una creciente demanda de cooperación que excede las posibilidades reales que tiene el país para satisfacerlas sólo con sus propios recursos.

Lo anterior, sumado a la experiencia acumulada por Chile como país receptor de cooperación bilateral y multilateral, a partir de su reinserción internacional en el año 1990, ha generado condiciones favorables para la asociación de Chile con donantes tradicionales de AOD para intentar replicar estas experiencias, a través de proyectos de Cooperación Triangular, con las adaptaciones pertinentes que exige cada uno de los casos.

Entre 1994 y 2005, a través de la AGCI Chile aportó US\$ 4.1 Millones a iniciativas de cooperación triangular que en total movilizaron US\$ 16.6 Millones (US\$ 10.4 del donante principal y US\$ 2 Millones de los propios países receptores). Actualmente Chile lleva adelante proyectos de Cooperación Triangular con Alemania, Francia, Japón, Corea, IICA y la FAO.

III. JUSTIFICACIÓN

Una de las prioridades de la política exterior del Gobierno de Chile dice relación con el desarrollo de la cooperación, la cual es concebida como un componente esencial de dicha política y como un instrumento eficaz para el cumplimiento de sus objetivos que aportan al desarrollo institucional, educacional, medioambiental, cultural, científico y tecnológico de los países, ofreciendo para ello, las capacidades y experiencias nacionales que puedan generar beneficios a países de menor desarrollo que Chile.

En este contexto, el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), creado en el año 1990, responde esta prioridad, a través de la proyección internacional de las capacidades científicas, tecnológicas y comerciales de Chile, lo que ha permitido lograr una efectiva presencia internacional del país y promover los procesos de integración y cooperación horizontales entre países en desarrollo, como base para la obtención de los objetivos de desarrollo sustentable, bienestar y equidad social de los pueblos.

Es importante destacar que, la cooperación aporta tanto beneficios políticos (apoyo a nuestras propuestas y a la defensa de los intereses estratégicos de Chile en los foros internacionales), como económicos (apertura a nuevos mercados de productos nacionales y aumento del comercio en los mercados existentes). Complementario a lo anterior y no menos importante de destacar, es el beneficio que significa mostrar la experiencia adquirida por nuestro país, a través del desarrollo de programas permanentes de asistencia técnica y formación de recursos humanos y becas.

El Programa CTPD ha demostrado obtener resultados si se considera que lleva 14 años desde su implementación, constatándose el cumplimiento de los objetivos por componente dado que efectivamente se ha producido un intercambio de conocimientos y perfeccionamiento de profesionales en Chile con un grupo específico de países. Es un hecho además que se ha logrado incentivar la demanda de cooperación por parte de países prioritarios para Chile en la Región y se ha atendido efectivamente esa demanda.

Considerando los logros que ha evidenciado el Programa desde su creación, se hace necesario mejorar aspectos relativos a la gestión del mismo, con la finalidad de mejorar la eficacia de la cooperación entregada por Chile.

En este contexto el Sistema de Naciones Unidas puede ser un socio clave para el Gobierno de Chile, ya que puede contribuir a fortalecer su liderazgo en la región, apoyando a la consolidación de un marco común para armonizar políticas, prioridades, modalidades y recursos entre los países de ingreso medio en la región que brindan cooperación horizontal, debido a su neutralidad, su presencia global y experiencias acumuladas en los temas de cooperación. De esta forma, el Equipo País se ha planteado apoyar a Chile para avanzar en el Objetivo 8 de los ODM: fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

La política exterior Chilena ha concentrado grandes esfuerzos en su incorporación a bloques económicos mediante la firma de tratados de libre comercio y la formalización de su membresía a grupos políticos regionales y mundiales tal como el MERCOSUR, la APEC y la OECD. Esto proporciona a Chile importantes mecanismos de acercamiento con el mundo, pero también implica grandes desafíos de cómo maximizar este grado de asociatividad con el mundo y traducirlo en beneficios no solo económicos sino también sociales y políticos que ayuden en el desarrollo integral de la sociedad Chilena.

El SNU cuenta con una red de información y oficinas que ayudarán a complementar los esfuerzos e infraestructura del aparato de política exterior Chilena, pudiendo poner a disposición de su Gobierno un mecanismo de utilidad en la planificación, acuerdo, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades de Cooperación con los países en que se realicen acciones de asistencia.

Un ejemplo de ello es el aporte que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) puede realizar en relación a la Estrategia de Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales y de Salud de los países de las Américas, donde Chile ha sido identificado en el grupo de países de mayor desarrollo relativo de esas estadísticas junto con Estados Unidos, Cuba, Uruguay, Argentina, Barbados y Costa Rica. En este sentido, el Plan de Acción de la mencionada estrategia tiene en cuenta la cooperación horizontal como uno de sus principios básicos para difundir buenas prácticas entre los países y por otro lado evitar la duplicación de esfuerzos por parte de agencias internacionales en el campo del fortalecimiento de las mencionadas estadísticas. OPS en Chile está en condiciones de identificar esas prácticas a través del trabajo conjunto que desarrolla con el Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), del Ministerio de Salud, así como el trabajo de las otras oficinas de las representaciones en los países de la región.

Asimismo, dentro del mandato de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se incluye de manera explícita la Cooperación Sur Sur, que Chile ha puesto en posición prioritaria en su estrategia de desarrollo. La OIM puede apoyar el Gobierno de Chile en la identificación de las experiencias exitosas chilenas a ser difundidas en otros países. Chile posee valiosas experiencias que puede compartir más con los países de la región en la gestión del fenómeno migratorio, movilizándolo no solo recursos financieros sino también conocimiento técnico y experiencias.

Dentro del Sistema de Naciones Unidas en Chile existen Oficinas Regionales y Subregionales de las Agencias, tales como la Oficina Regional de FAO para América Latina y El Caribe, Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe (UNESCO) y la Oficina Subregional de la OIT para el Cono Sur de América Latina, así como la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Esto puede significar un gran aporte al proyecto, ya que puede facilitar la coordinación de actividades de cooperación en el ámbito sectorial dentro de la región.

La experiencia de Naciones Unidas en construir redes de profesionales que contacta a todas las Agencias de Naciones Unidas y otras instancias, tales como el Banco Mundial, puede ser de gran valor para la implementación de un sistema de cooperantes de la región, a través del cual se puede identificar oferta y demanda de cooperación técnica de los países miembros de la red.

Las Naciones Unidas han creado un programa de voluntariado que complementa los esfuerzos nacionales de desarrollo y gobernabilidad en distintos países en vías de desarrollo. El Programa de Voluntarios de Naciones Unidas moviliza directamente a nivel mundial más de 7.500 voluntarios anualmente y sus voluntarios provienen en un 75% de países en vía de desarrollo y más del 40% vienen de su propio país. Estos voluntarios ayudan a organizar elecciones locales, trabajan en un sinnúmero de proyectos humanitarios y operaciones de mantenimiento de paz. Esta experiencia podría ser replicada en Chile para analizar en que áreas es necesario complementar o internacionalizar la vasta experiencia y tradición de voluntariado en Chile.

El Programa de Jóvenes Profesionales de Naciones Unidas (JPO's) le entrega una oportunidad a jóvenes profesionales que buscan construir una carrera en temas de desarrollo de acceder a experiencias directas en cooperación técnica internacional. El programa posiciona a estos jóvenes dentro de las Agencias de Naciones Unidas cumpliendo funciones bajo la supervisión directa de un miembro del staff de las Oficinas País del Sistema. Los JPO trabajan junto con personal internacional y nacional y están involucrados en la identificación, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de los programas de apoyo de las Agencias de Naciones Unidas.

La experiencia de estos programas en la movilización de profesionales y su integración como herramienta en la planificación de actividades de desarrollo pueden ser un considerable aporte para una actividad que hoy día ya se encuentra en vías de consolidación en el marco de la cooperación chilena.

III. ESTRATEGIA

Este proyecto pretende contribuir al fortalecimiento de la participación de Chile en la Cooperación Sur-Sur con los países de América Latina, el Caribe y otros países en desarrollo, en torno a 4 componentes, que se presentan a continuación junto a sus productos asociados:

- A. Apoyar la promoción, gestión e implementación de la capacidad de la cooperación de Chile en otros países.
 - 1. Consolidación de un grupo interministerial cuyo objetivo será realizar un diagnóstico de capacidades existentes en Chile para responder a demandas de cooperación de países de igual o menor desarrollo relativo; y fortalecer la relación de la AGCI con los sectores nacionales.
 - 2. Elaborar y publicar un catálogo sobre oferta chilena de cooperación del sector público chileno en sectores estratégicos, con el fin de identificar posibles áreas de oportunidad para la realización de actividades de cooperación Sur-Sur, y proyectar internacionalmente las fortalezas chilenas.
 - 3. Diseño e implementación de un sistema para la generación de estadísticas de la cooperación otorgada por Chile

Respecto de la cooperación otorgada por Chile cabe destacar el hecho de que existe una gran cantidad de instituciones públicas que ejecutan acciones de cooperación Sur-Sur, para la Región de América Latina y El Caribe, a nivel de acuerdos interinstitucionales, sin informar a la AGCI de dichas iniciativas, lo cual no permite reflejar la cooperación que el país otorga en forma global.

En este contexto y considerando el rol de la AGCI como interlocutor del Gobierno de Chile en materia de cooperación internacional, resulta imprescindible contar con información que permita reflejar en forma adecuada la participación nacional en el campo de la cooperación Sur-Sur y en la Región de América Latina y El Caribe, ello con el objeto de dar coherencia y optimizar el trabajo del Gobierno de Chile con los países beneficiarios.

A lo anterior se suma el hecho de que el proceso de acceso de Chile al OCDE, supone la existencia de estadísticas confiables en materia de cooperación internacional, las cuales deben ser canalizadas a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.

4. Diseño y aplicación de una metodología de evaluación de impacto del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)

Uno de los aspectos centrales de la gestión de la cooperación internacional debe ser la evaluación del impacto que generan los proyectos de cooperación y garantizar la sostenibilidad de los mismos.

Por lo anterior se requiere contar con una asesoría especializada que permita instalar capacidades en la AGCI de manera de asegurar la sustentabilidad del sistema de medición de impacto de la cooperación Sur-Sur en lo referido a la evaluación de los resultados (a nivel de componentes y propósito) de corto, mediano y largo plazo de los proyectos (eficacia), como los principales aspectos de eficiencia y economía en el uso de los recursos.

B. Apoyar la ejecución de actividades de Cooperación Sur Sur mediante la ejecución de un plan centrado en las demandas de terceros países por experiencias chilenas.

1. Elaborar documento sobre estrategias de la cooperación chilena según países prioritarios.

El Programa de CTPD a partir del año 2006 viene realizando un cambio de enfoque de trabajo, lo cual ha implicado transitar hacia la realización de actividades centradas en torno a programas y proyectos con una duración superior a un año y con un universo limitado de países, en desmedro de la ejecución de un amplio rango de actividades de menor duración y con mayor dispersión en el tiempo entre países destinatarios.

Para abordar lo anterior es necesario diseñar estrategias formalizadas y consensuadas con los países beneficiarios y con los actores que participan en acciones de cooperación, que permitan la complementariedad de la cooperación otorgada por Chile con las estrategias de desarrollo nacional de los países beneficiarios, ello a través de un diagnóstico de la situación de desarrollo según países prioritarios, análisis de oportunidades de desarrollo, análisis de estrategias locales de desarrollo, mapeo de otros donantes, análisis de las ventajas comparativas de la cooperación Chilena, mapeo de actores e instrumentos, entre otros. Lo anterior con el objeto de generar proyectos de mayor impacto que permitan obtener resultados significativos y de efecto multiplicador.

C. Fortalecer la capacidad de profesionales especializados en gestión de cooperación internacional en Chile.